	ANEXO 1 - FICHA TÉCNICA						
			ATRIBUTOS G				
PRO	PRODUCTO ZAPATO DE HOMBRE – MUJER DE CHAROL TIPO BOTÍN						
CATI	CATEGORÍA PRODUCCIÓN DE CALZADO – FISP-SERCOP-001-2019						
SUB	SUBCATEGORÍA CALZADO DE USO GENERAL						
СРС	NIVEL 5	29340					
СРС	NIVEL 9	293400012					
PREC	CIO DE ADHESIÓN	\$ 48,95 NO IN	ICLUYE IVA				
			ATRIBUTOS ES	SPECÍFICOS .			
			1. ESPECIFICAC	CIONES TÉCNICAS			
1.1	IMAGEN REFERENCIAL						
1.2	DISEÑO	Zapato para usarlo con uniforme o traje formal; acabado en tejido recubierto charolado					
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Requisitos Mínimos)	ATRIBUTO	ASPECTO TÉCNICO	NORMA DE REQUISITO O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	VALOR DE ESPECIFICA- CIÓN	UNIDAD	NORMA DE REFEREN- CIA
		*CALZADO COMPLETO	Resistencia de la unión corte/piso (suela)				NTE INEN- ISO 17708
		TEJIDO RECUBIERTO CHAROLADO	Resistencia a la flexión (sin daño visible)	NTE INEN – ISO / TR 20879	Seco ≥ 80000 Húmedo ≥20000	Ciclos	ISO 17694
		SUELA	Resistencia a la abrasión	NTE INEN – ISO / TR 20880	≤ 250	mm ³	NTE INEN- ISO 20871
1.3			Resistencia a la flexión (Diferencia enla longitud de la incisión)		≤ 6 (hombre) ≤ 8 (mujer)	mm / 30000 ciclos	NTE INEN- ISO 17707
			Dureza	NTE INEN 1921	65 ± 5	Shore A	NTE INEN- ISO 7619-1
			Tipo de labrado Antideslizante				
		TACÓN ¹	Altura de 4 a 5 cm plástico				
		(Para Dama)	Resistencia a l fatiga	NTE INEN-ISO / TR 20573	≥ 14 000	Impactos	NTE INEN- ISO 19956
			Resistencia al impacto lateral	NTE INEN-ISO / TR 20573	≥5	J	NTE INEN- ISO 19953
		*CORTE	Resistencia a las costuras de unión de piezas de corte de calzado	NTE INEN – ISO / TR 20879	≥ 8	N/mm	ISO 17697

S	Aptitud al pegado	NTE INEN – ISO / TR 22648	-seco ≥ 0,5 -húmedo ≥ 0,3	N/mm	NTE INEN- ISO 20863
PUNTERAS Y CONTRAFUERTES		NTE INEN – ISO / TR 22648	Retención de forma: > 70 después de 1 deformación > 50 después de 10 deformaciones Carga de hundimiento > 50 después de 10 deformaciones	%	NTE INEN- ISO 20864

^{*}En caso de que la norma sea actualizada el proveedor deberá cumplir en lo que se refiera a unidad y valor.

Color: Negro

		Color: Negro			
	MATERIALES E INSUMOS	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN		
		Tejido recubierto charolado	Tejido recubierto charolado		
		Capellada	Lisa de tejido recubierto charolado		
		Forro interior	Textil o tejido recubierto o cuero tafilete		
		Suela	De caucho o poliuretano con huella antideslizante según requerimiento solicitado por la entidad contratante de acuerdo a su uso		
		Plantilla	Removible de textil o tejido recubierto o cuero tafilete		
		Hilos	De nylon, apropiado para aparado		
1.4		Contrafuertes	Polímero de 1.4 a 1.6 mm		
1.4		Punteras	Polímero de 0.8 a 1.2 mm		
		Plantilla de armado	Odena, salpa, celulosa, descarne o no tejido de poliéster con recuño de 2.5 mm de espesor o preformada con cambrión de acero o plástico		
		Caña:	De 14 cm + - 0,5 cm, de talla central (talla 40 - hombre), de elástico con refuerzo posterior exterior desde el talón hasta el cuello de la caña.		
			De 12 cm + - 0,8 cm, de talla central (talla 36 - mujer), de elástico con refuerzo posterior exterior desde el talón hasta el cuello de la caña.		
		Pega para Capellada y suela	De base acuosa o solvente		

¹ Aplica para el caso de que el tacón no forme parte de la suela

		34-40 (EUR) ETE INEN-ISO /TS 19407 (para dama)			
1.5	TALLAS	34-42 (EUR) ETE INEN-ISO /TS 19407 (para hombre)			
1.5	TALLAS	Tallas extremas se realizarán por mutuo acuerdo, para lo cual la suela deberá cumplir con la norma solicitada.			
		ta norma sonettada.			
1.0	CTIOLICTA	En la cara interior (plantilla) o en el forro de la lengüeta del calzado se deberá colocar una			
1.6	ETIQUETA	etiqueta, la cual debe contener los datos, contacto del proveedor y lo que se establece en			
		el RTE INEN 080 vigente.			
1.7	VAE	Umbral del VAE 40% (declarativo en el Formulario de la Oferta)			
	· · · ·	2. CAPACIDAD PRODUCTIVA			
		2.1.1 PARÁMETRO BASE DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA			
		1 trabajador elabora (fabrica) 88 pares de zapatos mensuales.			
		2.1.2. CAPACIDAD PRODUCTIVA			
		Declaración de Capacidad Productiva: El oferente declarará la capacidad productiva			
		realizando el cálculo del parámetro base de la capacidad productiva por el número de			
2.1	CAPACIDAD	personal que fabrique el bien, mismo que será declarado por el oferente en el formulario			
	PRODUCTIVA	"LISTADO DE SOCIOS O EMPLEADOS" de la oferta o en la manifestación de interés.			
		2.1.3 INCREMENTO DE CAPACIDAD PRODUCTIVA			
		El incremento de la capacidad productiva será en relación al aumento de personal en el			
		proceso productivo del producto; el oferente deberá demostrar mediante la			
		documentación solicitada el aumento de capacidad productiva, de acuerdo a las			
		directrices establecidas por el SERCOP.			
		Proceso Productivo:			
		En fabricación de calzado se identifica el proceso productivo de Cortado, Aparado y			
		Plantado.			
		Maquinaria y Equipo			
	PROCESO	La maquinaria identificada en el proceso productivo, se encuentra determinada en el			
2.2	PRODUCTIVO	anexo a la ficha técnica.			
		El proveedor deberá declarar la maquinaria y herramientas (formulario en el pliego),			
		utilizada en el proceso de fabricación de calzado, para lo cual debe adjuntar la			
		documentación que certifique su propiedad.			
		El SERCOP podrá realizar la actualización del anexo de maquinaria cuando crea conveniente y realizará la notificación a los proveedores.			
		3. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD			
		Es el mecanismo por el cual la entidad contratante generadora de la orden de compra			
3.1	EVALUACIÓN DE LA	evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de normativa de calidad del bien catalogado a través de:			
	CONFORMIDAD	1. Copia de ensayo tipo de calzado completo (verificable contra original del			
		documento);			
		2. Copia de ensayo tipo de corte (verificable contra original del documento).			
		Nota:			
		Los ensayos de calzado completo y corte, determinado en la presente ficha tendrán una vigencia de 2 años.			
		3. Los ensayos deben coincidir con el nombre y las características del calzado			
L		determinado en la presente ficha.			

ANEXO DE FICHA TÉCNICA – *MAQUINARIA BASE Y/O EQUIPOS IDENTIFICADO EN EL PROCESO PRODUCTIVO

ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO	CANTIDAD	MAQUINARIA / EQUIPOS
Cortado	1	Troqueladora o herramientas de corte (cuchillos)
	1	Destalladora
Aparado	1	Máquina de costura recta de aparado
7 parado	1	Herramientas de armado (pinzas-limas-cortafríos-cuchillos-martilloganchos)
	1	Prensadora
	1	Horno de reactivación
Plantado	1	Horno de envejecimiento
	1	Motor para cardar

^{*}Según la etapa de proceso productivo, se ha identificado una maquinaria base la cual sirve de información para el proveedor y para el SERCOP en la etapa de calificación. El proveedor deberá registrar en el formulario 4.8 del pliego, la maquinaria utilizada en el proceso productivo. De igual manera, en este formulario, podrá registrar maquinaria adicional y/o maquinaria que por sus características tecnológicas (debidamente sustentada) pueda realizar uno o más procesos productivos a la vez.